

JORNADA: “Ayudas a la creación de grupos operativos supra-autonómicos (Asociación Europea para la Innovación- AGRI) en el marco del PNDR: ejecución y presentación de la solicitud de pago”

Público destinatario: beneficiarios de las ayudas a la creación de grupos operativos supra-autonómicos para la innovación de la convocatoria 2016 adjudicada en 2017.

Día: 19 de septiembre de 2017

Horario: 10:00 a 17:00 horas

Lugar: Madrid, sede de la RRN en c/ Gran Vía de San Francisco 4-6, Sala 7C

Programa provisional

10:00-10:15 h **Recepción y acreditación de los asistentes.**

Recopilación final de dudas de los asistentes sobre el gasto de la subvención.

10:15-11:00 h **Introducción y presentación de la jornada**

Isabel Bombal. *Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAPAMA.*

- Desarrollo de la convocatoria 2017 creación de grupos operativos.
- Planteamientos a futuro de la innovación en el marco del Programa Nacional de Desarrollo Rural.

11:00-11:45 h **Proceso de creación del grupo operativo**

Maite Ambrós. *Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAPAMA.*

Auditor (por determinar) y/o personal de *TRAGSATEC (Tecnología y Servicios Agrarios, S.A., Sociedad Mercantil Estatal, Medio Propio)*

- Aspectos a tener en cuenta durante la ejecución técnica y económica de la subvención: modificaciones, autorizaciones, selección de auditor, divulgación y requisitos de información y publicidad (visibilidad ayuda MAPAMA y FEADER).
- Turno de dudas y preguntas.

11:45-12:15 h **Pausa café**

12:15-13:00 h **Presentación de la justificación de gastos y solicitud de pago**

Laura Preciado, Maite Ambrós y Cecilia Bretal. *Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAPAMA.*

Personal de *TRAGSATEC (Tecnología y Servicios Agrarios, S.A., Sociedad Mercantil Estatal, Medio Propio)*

- Consideraciones sobre la sede electrónica.
- Presentación de la guía para el beneficiario.
- Modelo de justificación de gastos y solicitud de pago
- Turno de dudas y preguntas.

13:00-13:45 h Revisión y controles a efectuar

Maitte Ambrós y Cecilia Bretal. *Dirección General de Desarrollo Rural y Política Forestal. MAPAMA.*

Personal de *TRAGSATEC (Tecnología y Servicios Agrarios, S.A., Sociedad Mercantil Estatal, Medio Propio)*

- Actuaciones de revisión de las solicitudes de pago, detección y comunicación de incidencias.
- Marco de controles del FEADER, obligatoriedad de controles en el terreno.
- Tipo de control a efectuar.
- Turno de dudas y preguntas.

14:00-15:30 h Pausa comida

15:30-17:00 h Mesa redonda

- Establecimiento de contacto entre los representantes de los grupos operativos que asisten.
- Puesta en común de dudas sobre el proceso de creación de grupos operativos, compilación final de preguntas frecuentes y sus respuestas sobre la justificación del gasto y solicitud de pago de las ayudas para la creación de grupos operativos supra-autonómicos para la innovación en el sector agrario y forestal.